

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Miércoles 16 de Mayo de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 806

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remesas de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOCADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.	2.	3.	4.
En las planas.	1	0,50	0,25	0,10
En la línea pesetas.	50	25	10	5
Esquelas mortuorias a una columna.	100	50	20	10
de tres.	200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Francia y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

Realidades y esperanzas.

La Asamblea de Presidentes de Diputaciones provinciales, celebrada en Madrid por iniciativa del Ministro de Fomento, señor Gasset, ha de marcar nuevos rumbos en la marcha administrativa de las citadas Corporaciones, si después no se condenan al olvido los buenos propósitos esbozados en las sesiones de aquella y los ofrecimientos hechos por el Presidente del Consejo, señor Moret.

Los organismos provinciales, especialmente en la región andaluza, viven en una honda crisis; viven de milagro porque carecen de ingresos suficientes para sufragar las atenciones que les están encomendadas; solucionan los conflictos que casi a diario se les presentan con grandes apuros, quedando siempre el crédito maltrecho.

Son culpables de la penuria de las Corporaciones aludidas los Diputados, porque, con raras excepciones, atienden más al interés político que a la prosperidad de las provincias, amparando a los Ayuntamientos morosos e invirtiendo los fondos que se recaudan desordenadamente.

Reciente está lo ocurrido con una petición del Ayuntamiento de Motril, al cual contestó la Diputación de Granada que no podía librarle cantidades para auxiliar a los labradores damnificados por la pérdida de la caña de azúcar, en atención a que solo se disponía de 125 pesetas en el capítulo de calamidades.

En la forma que funcionan las Corporaciones aludidas, no puede esperarse nada fructífero; nada que aliente a los pueblos y que siempre esperanzas en los Municipios.

Verán siempre éstos en las Diputaciones, no un centro superior que proteja y ampara, sino un agente ejecutivo que en cuanto percibe la cuota vuelve la espalda, sin cuidarse de las necesidades de los que contribuyen a su sostenimiento.

Es preciso formar el seguro contra los pedricos y la miseria del labriego, a que aludido el señor Moret, es conveniente que se forme la "Asociación particular", entre los organismos provinciales, que indicó el Presidente del Consejo, para fomentar los intereses de las regiones, tan abandonados actualmente.

resolver acerca de la alineación pedida por doña Berta Wilhelm, dueña de una de las casas de dicha vía.

En el expediente de denuncia de la casa número 5 de la plaza del Lino, que el propietario presenta planos para las obras que indica el perito 3.º, y que se requiere al dueño de los tramos que no pertenecen a dicha casa para que los repare.

Que pase al arquitecto, para su informe, el expediente de alineación de la calle de Bocanegra y adyacentes, como así mismo la solicitud de perjuicios presentada por D. Ricardo Santacruz.

Conceder diez días de plazo a don Manuel Guzman y a don Pedro Ontiveros, para que respectivamente demuestran el muro de contención de la Cruz de Quirós frente a los números del 1 al 9 y la casa número 3 de la calle de Bente, haciéndose de oficio en caso contrario.

Y aprobar los presupuestos, uno para el arriecido y aceras de la calle de Fuente Nueva y otro para el empedrado del piso desde el Realjo Alto al Bajo.

La de Beneficencia.

Hoy se reunirá en segunda cita la comisión de Beneficencia.

Edictos.

La Alcaldía ha enviado al Gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial, un edicto anunciando la nueva alineación del paseo de la Bomba y de la calle de Escorialza, en la huerta de la Estefanía.

Una desgracia.

En la calle de la Ventanilla, núm. 6, ocurrió ayer una sensible accidente.

Encontrábase el joven de once años de edad Juan López Muñoz, cortando la hierba, para lo cual había colocado una hoz en la pared.

Una de las veces que acercó las manos lo hizo con tan mala fortuna, que los dientes de la hoz le destrozaron casi por completo la derecha.

La herramienta cercenó los dedos índice y medio, despidiéndolos a respetable distancia.

El muchacho pidió socorro, acudiendo en su auxilio algunos vecinos, quienes lo condujeron al Hospital de San Juan de Dios, en donde entregaron también los dedos que fueron recogidos del suelo.

Los médicos curaron a Juan López con gran esmero. Su estado es grave.

AL SEÑOR ALCALDE

Vecinos de la plaza de San Nicolás, nos denuncian que algunas personas han preocupado a sueldos el tomadero de aguas que hay en aquel sitio.

Esto es causa de que los aludidos vecinos no puedan surtir de agua y de que el tomadero de referencia haya quedado convertido en un verdadero foco de infección.

Si es conveniente que el señor Alcalde de las órdenes oportunas, a fin de que se impida se arrojen striedades en el tomadero a que nos referimos.

Para la boda del Rey

La junta organizadora del concurso de felicitaciones y piropos españoles, en tarjetas postales, dedicadas a la futura Reina de España, ha publicado una circular, que dice así:

«A los amantes de la Patria y de su Rey. Los invitamos a todos, sin distinción de clases ni de rangos, al poderoso y al humilde, a que presten su concurso de felicitaciones y piropos españoles, en tarjetas autógrafas, que se dedica a S. A. R. la Princesa de Asturias».

Esta junta, apartándose de su habitual costumbre en estos faustos acontecimientos, ha trocado el pomposo reglamento por el homérico, para que puedan formar parte de él todos los españoles; a los Reyes, en sus días felices, nada absolutamente puede ofenderlos para su dicha, como no sean las cariñosas felicitaciones de su pueblo.

Por eso, nosotros pedimos vuestras felicitaciones, para ofrecerlas a la augusta Soberana en artísticas y voluminosos álbumes, y tend en cuenta que esta manifestación de cariño es genuinamente española.

cantidad de excrementos y de otras suciedades.

Las calles de Alhendin son verdaderos muladares, sucias, pestilentes.

El alcalde y el ayuntamiento de Alhendin, no se preocupan de tales deficiencias, las ven con tranquilidad, con indiferencia.

Rogamos al señor Gobernador fije su atención en la anterior denuncia, disponiendo lo conveniente para que la higiene resplandezca en Alhendin.



EL POPE GAPPONY

En nuestro Servicio telegráfico de ayer dabamos la noticia de haberse descubierto el cadáver del pope Gappony en el comedor de una casa de campo inhabitada en la pruela Ozolsky, cercana a San Petersburgo y situado en la carretera que conduce a Finlandia.

Resulta cierto que el famoso revolucionario ha sido estrangulado. En uno de sus bolsillos se ha encontrado un número de periódico con fecha 9 de Abril próximo pasado.

UNA ACLARACION

Sr. Director del Noticiero GRANADINO. Mi distinguido amigo: Perdona que le molesté; pero es el caso que necesito hacer constar públicamente que ha hecho mal la persona que ha utilizado mi nombre para telegrafiar a España Nueva, sucesos ocurridos en esta ciudad.

Ruégole haga constar, por tanto, que yo no he telegrafiado nada al periódico aludido, ni lo haré en lo sucesivo porque para cumplir esa misión está el correspondiente que ha designado España Nueva en Granada.

Le anticipa las gracias su atento amigo, RAFAEL G. DUARTE.

15 Mayo 1906.

Distribución de la benemerita.

Dentro de breves días se trasladará la fuerza de la Guardia civil, que se encuentra actualmente distribuida en el Boquerón, calle de Jardines y plaza de la Encarnación, a la nueva casa alquilada para cuartel, calle de Molinos número 13.

Esta concentración de fuerzas permitirá que se presten los servicios con regularidad, y, además, sea ocasión para que sea vigilado al barrio del Realejo, que tan descuidado se encuentra.

Con ello se crea otro puesto que atenderá las reclamaciones que el público haga y prestará auxilios.

Quedará, pues, la Guardia civil instalada en la Zona y calles de la Piedad y Molinos.

POLITICA

El Diputado Cortés don Juan Ramón La Chica, en previsión de que el señor Moret obtenga el voto de desistimiento de los Cuerpos electorales, tiene realizando trabajos para que los ayuntamientos de los pueblos de la circunscripción queden constituidos con amigos suyos, antes de que ocurra, ocurre, el acontecimiento referido.

Asegúrase que el señor La Chica ha dicho en un círculo que frecuenta casi a diario, que serán distribuidos los manifiestos de Galicia, Grand, Bélgica, Guajar Sierra, Gata, Chica, Huévar, Vega y Churruarín.

Tiene el propósito de enviar delegados a los pueblos citados, para que instruyan expedientes de responsabilidad, que serán remitidos a los Jueces respectivos, con objeto de que decreten el procesamiento y suspensión de los Ayuntamientos.

Dijose ayer que ha sido procesado el Ayuntamiento de Churruarín, habiéndose para ello exhumado un antiguo sumario que se le siguió por supuesto delito de falsedad en listas electorales de Senadores.

La actitud del señor La Chica, ha de contrariar grandemente al señor Marqués de Portago, decía ayer un liberal, pero que hemos de hacer, es preciso, pues todo contrario nos vemos como en la elección anterior.

También circulan rumores desde ha-

ce días, relacionados con el di- Huéscar.

Dicese que el Senador D. Manue- gura, desea presentarse candidato por dicho distrito, si se celebran nuevas elecciones.

Afirman algunos que en el Gobierno civil se están realizando los trabajos necesarios para suspender a los Ayuntamientos de Huéscar que indique el señor Segura.

Ahora se dice que la nulidad de las elecciones municipales de Zújar, ha sido decretada por haberlo solicitado el ex-Diputado a Cortes D. Miguel Barrón.

ARROLLADO POR EL TREN

El factor de la estación de los ferrocarriles Andaluces, Leonardo Fernández Blanco, de 23 años de edad, morador en la calle Real de San Lázaro, número 88, no acudió ayer a desempeñar su cometido, dedicándose durante el día a recorrer ventorrillos.

Al anochecer dirigióse al andén, penetrando en la estación por el puente del río Bairo, momentos antes de que llegase el tren-correo.

Leonardo Fernández situóse junto a la vía, ignorándose si con idea de suicidarse arrojándose al paso del convoy, o perturbado por el estado de embriaguez en que se encontraba.

Es lo cierto que el factor quedóse parado al acercarse el tren, siendo arrollado.

El maquinista detuvo la marcha enseguida, descendiendo de los coches la pareja de guardia civil de escolta, y casi todos los viajeros.

Como la locomotora hizo la señal de alarma, acudieron al sitio donde se detuvo la máquina, los empleados de la estación, el inspector de orden público, señor Ibañez, con la fuerza a sus órdenes, y un guardia municipal.

Leonardo fué conducido inmediatamente al Hospital de San Juan de Dios, siendo curado por el médico de guardia, D. Federico Márquez, y el practicante señor Herrera.

Aprecióse una herida en la cabeza, fractura doble del número derecho, erosiones en la cara y varias contusiones.

Diose aviso al Juzgado de guardia, personándose en el referido establecimiento benéfico el juez, señor Domínguez Torrespardo; el escribano, señor Guigueri, y el oficial, señor Toyar.

El estado de Leonardo es grave. No pudo el Juzgado recibirle declaración, pues a las preguntas que se le dirigieron contestó de un modo incoherente, debido a la borrachera que tenía.

Colaboración especial para Noticiero GRANADINO.

CUENTO

Juan Pérez era un pobre trabajador del campo, alto de cuerpo, enjuto de carnes, sano de color, honrado a carta cabal y viudo, con un hijo de 12 años, llamado Juanín.

Vivían en una humilde casuca antigua, destarrada y escasa de mobiliario, pues seis sillas, alguna derrengada, una mesa de pino, un arca de nogal, la cama de matrimonio y el catre del chiquillo componían todo el ajuar.

De sol a sol padre e hijo daban su peonada en el campo, ganando 10 reales; con los que trabajadamente cubría Juan sus necesidades, que no eran muchas, y a la anciana Juana, madre y abuela de los protagonistas de este cuento, era muy económica y hacendosa, por cuya razón las ropas siempre estaban remendadas y limpias, y algunos cuarteles enmohecidos dentro de un cajetín en el fondo del arca, de puro guardados.

Juan y Juanín, de regreso del campo, comían muy satisfechos la puchera preparada por Mae Juana; después rezaban el Santo Rosario, y luego se unían de conversación; acostábanse y dormían con el traquico sueño del justo.

Una noche, de sobremesa, Juan, que estaba mirando atentamente a Juanín, y después de manifestarse emocionado, dos transparentes lágrimas rodaron por sus mejillas.

«El chico que esto vio, dijo con pesadumbre: «Por qué hora usted, padre?»

«Por qué quiere que hora, hijo? Porque es un niño, y soy muy viejo, pronto me muero y te quedarás en el mundo sin apoyo, y lo que es peor, sin experiencia de la vida.»

«Pues no se afija usted, padre. Dios querrá que me viva usted muchos años.»

«Reflexioné a descansar, y a otro día muy temprano, Juan movió a su hijo que dormía profundamente, y le dijo: «Vamos, niño, levántate y aparea la burra, mientras voy a que me de Mae Juana algo para que almorcemos.»

Media hora después salían de su casa, Juan montado en la burra y Juanín detrás.

Temaron el camino de Málaga, y al pasar frente a la plaza de toros, uno de varios empedrados que estaban arreglando la cuneta del arriecido, dijo: «Mirad que abuso tan saño; pues no ya, con todas sus cachorreas m- nado en la burra, y deja al pobretico del muchacho que vaya andando sin casi poderlo seguir.»

Juan se apeó y aunque Juanín se ex- cusaba, obligóle a que montara en la jumenta.

Más allá se cruzaron con unos hombres que en dirección contraria iban, de los que uno exclamó: «Vaya un cojío niño; va con toda su alma montado y el pobre viejo andando.»

Juanín se ruborizó y quiso bajarse; pero su padre, montándose en la grupa, prorumpió: «Puesto que vamos cerca y la barra es fuerte, seguiremos montados.»

Continuaron en camino y un poco más lejos, unos peones que cababan unas viñas les dijeron al verlos pasar: «Habrás visto más malas entrañas; pues no van los dos encima de la burra agoviada en términos de que el animal no puede tirar!»

«Niño, vamos a apearnos,» dijo Juan. Y apenas lo hicieron, la burra que se vio libre de tan pesada carga, empujó las orejas, hizo cuatro cabriolas y salió corriendo, saltando de vez en cuando una cox.

Juan y su hijo salieron tras de ella más no correr, dando voces de socorro, ó más bien too... too... como dicen en este país.

A esto pasaron ante un caserío, en cuya puerta tomaban unos arrieros unas macetas, los cuales se echaron a reír y exclamaron: «Vaya un par de bobos; por no ir uno de ellos montado en la burra, van corriendo para alcanzarla.»

Juan y Juanín dieron su peonada, regresaron a su casa y se pusieron a comer.

Después, y antes de levantarse de la mesa, Juan dijo: «Recuerdas, niño, que esta mañana cuando íbamos al trabajo, me criticaron por ir montado en la burra, tuvieron que decir de ti por la misma causa, nos motejaron porque íbamos los dos montados, y, ultimamente, llamáronnos bobos porque nos vieron a ambos a pie y a la borrica retozando?»

«Si que me acuerdo, padre,» repuso Juanín.

«Pues bien,» continuó Juan. «No olvides que si te propones en vida obrar en términos de que los que observen tus acciones aprueben tu comportamiento, no podrás conseguirlo, porque siempre, lo que a unos parece bien, a otros parecerá mal. Por consiguiente, si en todas circunstancias, obras como te dicta tu conciencia, sin preocuparte del que dirán; búscate las monedas de oro de cinco duros son las que dan gusto a todos, sin que haya nadie a quien le parezca mal.»

Y aquí termina este cuento que el cuando era muy niño, y que encierra un gran fondo de verdad.

RIGAMÓN.

En cuarta plana publicamos: R. g'stro civil. -Notas militares. -Prensa oficial. Publicaciones. -Circo gallego.

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

Noticiero Granadino

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Menús, Libros rayados

Besalamanos, Acciones

Recordatorios y Obras

de lujo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Reyes Católicos, 25

El Obispo de Sigüenza

Anoche, en el tren-correo, llegó a esta ciudad el señor Obispo de Sigüenza, don Emilio Minguela y Arnedo, acompañado de sus familiares.

de la limpieza que retire el casco que hay en el sitio referido.

La Alcaldía impuso ayer las siguientes multas: De 26 pesetas a la viuda de Zárate, por acudir las alfombras en la vía pública.

Y de 3 a Joaquín Casa, por arrojar agua a la calle desde su casa Campo del Príncipe número 8.

Noticias Locales.

El día 25 de Julio próximo se verificará subasta en la Factoría Militar, para adjudicar la adquisición de carne de vaca; manteca de cerdo; carbón vegetal; idem de cok; leche de cabra; gallinas y el lavado de ropas durante un año y dos meses.

Se encuentra haciendo la revista bienal de armamento a la fuerza de la comandancia de la guardia civil el coronel señor Díaz y Arias de Saavedra, acompañado del capitán ayudante señor Espiñá y del capitán de artillería, señor Cabrera.

Se encuentra delicada de salud la distinguida señora D.ª Angustias González de la Cámara, esposa del ex-Diputado a Cortes por la circunscripción, D. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios.

Desearnos el alivio de la enferma.

Se ha prorrogado hasta el 30 de Noviembre próximo el plazo concedido para que los reclutas del reemplazo de 1905, puedan redimirse del servicio de las armas.

Las personas caritativas pueden ejercer su noble misión socorriendo a una intelec anciana que desde tiempo se encuentra enferma y en la miseria, en la segunda cueva del barranco del Abogado.

Recibirá donativos, con destino a la anciana aludida, el señor cura párroco de San Cecilio.

Ha regresado de Madrid el catedrático, D. José Martos de la Fuente.

El señor Arzobispo estuvo ayer en Viznar, girando la visita pastoral.

Por la Asociación Granadina de Ciudad, se repartieron ayer a los pobres 1.000 comidas.

Una mujer llamada Cristina, propietaria ayer una monumental patiza a Pablo Toledo Hernández, ocasionándole estusiones en la cara, que la fueron curadas en la Casa de Socorro.

Ayer se reunió el Consejo de disciplina de la Facultad de Medicina, acordando dejar para los próximos de Septiembre a los alumnos del cuarto año que no asisten a las clases, por no haberse accedido a que se procediera de la constitución de tribunales para los exámenes.

Ayer llegó a Granada, de paso para los baños de Villaharta, a donde marchará el día 18, el hijo propio de la Guadix, nuestro distinguido amigo don Juan José López.

Desde el Hospital de San Juan de Dios, fué ayer trasladada al ayuntamiento Sánchez Ramos, la cual, por haber el lector sabido, dio a luz un niño que falleció por falta de cuidado.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los siguientes viajeros: Hotel Victoria. -Don Augusto Julián, don Ramón Vidal, D. Antonio Cao Lopez, don Juan José López, don Diego Muñoz Cobo, don Joaquín Banaet, don Manuel Tabia y familia.

Hotel Paris. -Don José M. Pereda, don Carlos Sedano y familia, don Luis Almodovar, don José Rodríguez de Julio Calvo, don José Martín Nolasco, don Rafael Zurita y familia, don Alfredo Martínez, don Casto Rodríguez, don Juan Benítez, don Antonio Rodríguez, don José Galindo, don Enrique Martínez, don Antonio Urdá.

Hotel Comercio. -Mr. Louis Castiblanco y señora, don Enrique Gutiérrez.

Hotel Alameda. -D. Francisco Portado, Mr. Emil Wagner, Madame G. Gersen, Mr. Lungron.

Hotel Navio. -Don Gregorio Martínez, don Regino Grassano, don Pedro Gutiérrez.

En la Notaría de D. Federico Fernández, se ha otorgado en el día de ayer la escritura de constitución de una sociedad regular, con objeto de la razón social de Juana de la Rosa y familia, que se dedica a la gestión y presentación de asuntos judiciales.

A consecuencia de una casualidad, produjo ayer una herida, en la mano derecha, Antonio Aguirre.

Ayer marchó a Madrid, acompañado de su distinguida familia, el Sr. don Manuel de Rafael Jiménez de los Seres.

Permanecerá éste en Madrid, tras duren las fiestas que se organizan con motivo de la boda del Rey.

José García García se sufrió una herida en la mano derecha, accidentalmente.

Ayer le cayó acite hirviendo en el brazo derecho a la niña Eulalia González Fernández, ocasionándole quemaduras. Fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

El Gobernador civil ha impuesto 150 pesetas de multa, á cada uno de los individuos que escandalizaron noches pasadas en la calle de Navas.

Por promover escándalo ingresó anoche en el arresto municipal, Antonio Charri Cuéllar.

CHAMPAGNE BINET EL MEJOR DE TODOS

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Intereses granadinos

Los representantes de la Diputación de Granada ante el Rey. El puerto y ferrocarril de Motril. Invitación. Gratitud regia.

Madrid 15.—Como ampliación á los informes que transmití ayer, al dar cuenta de la entrevista que celebraron con el Rey D. Alfonso XIII los representantes de las Diputaciones provinciales, concurriré á la Asamblea convocada por el Ministro de Fomento, señor Gasset, para resolver lo que se relaciona con la construcción de caminos vecinales, consignaré los detalles de la conversación que el Monarca mantuvo con el Presidente de la Diputación granadina, señor Aguilera Moreno.

Después de haber hablado con algunos representantes de otras provincias, el Rey, dirigiéndose al señor Aguilera, recordó á éste el viaje que hizo á Granada el año 1904, preguntándole con viva curiosidad por el estado en que se encuentran las obras de restauración que se ejecutan en la Alhambra.

El señor Aguilera manifestó al Rey que las mencionadas obras se realizan con obligada lentitud, á consecuencia de lo exiguo de la consignación destinada para las mismas en los presupuestos.

D. Alfonso, mostrándose interesadísimo en lo que afecta á la Alhambra, declaró que era preciso no desatender lo que reclame la conservación del maravilloso monumento, al que hubo de calificar de preciada joya, gloria de España.

En este sentido habló D. Alfonso con los Ministros de la Gobernación y de Fomento, señores Conde de Romanones y Gasset, á los cuales expuso el deseo de que se destinase á los gastos de conservación de la Alhambra cantidad mayor de la que actualmente se consignaba en los presupuestos.

El señor Aguilera Moreno habló al Monarca de la urgencia con que demandan las necesidades de la provincia granadina la construcción del proyectado puerto de Motril y línea férrea á la costa.

Dijo á D. Alfonso el señor Aguilera, que el puerto y línea mencionados eran una aspiración constantemente por la provincia de Granada, pues en ambas mejoras estriba el remedio único de la situación angustiosa porque atraviesa zona tan importante como la del litoral granadino.

Agregó, además, el señor Aguilera, que al llevarse á la práctica los proyectos de referencia, haríase posible el cambio de los cultivos en la zona antedicha, lo cual salvaría á ésta de la ruina que la amenaza. Oyó atentamente el Monarca las manifestaciones del señor Aguilera Moreno, é indicó al Ministro de Fomento, señor Gasset, que vería con especial gusto la pronta satisfacción de los deseos legítimos de la provincia de Granada, en lo tocante al puerto y línea de Motril.

El señor Aguilera agradeció al Rey el interés que inspiraban á éste los intereses granadinos.

Seguidamente, y en nombre de Granada, el señor Aguilera invitó á D. Alfonso para que en unión de dicha capital, anunciándole que en ésta serían recibidos los Soberanos

Pedro Domecq.—Vinos Lamero. Fino Jerezano y Macharnudo. Jerez de la Frontera.

Estafeta de la Provincia

Ha sido autorizado el repartimiento de arbitrios extraordinarios, formado por el ayuntamiento de Pinos Puente. Ha sido procesado el alcalde de Saleres, D. Joaquín Fernández.

En las elecciones municipales celebradas en Montillana el día 13 del corriente, han obtenido votos D. Francisco Contreras García, D. Francisco Antonio Labrat Contreras, D. Juan López Santos, D. Francisco Martínez Ortega,

D. Eugenio Pérez Muñoz, D. Bernardino Muñoz Ortega. El día 28 del actual tendrá lugar en Santafé el sorteo de los vocales que han de formar parte de la junta del jurado.

Guardia Civil

Servicios prestados. La del puesto de Dúrcal ha capturado á Antonio Delgado Delgado, Antonio Delgado Prieto y Juan Delgado Pinto, los cuales estaban reclamados por el juez de Granada. Granada ha capturado también Cortes Maldonado, que fué igualmente reclamado por la justicia judicial.

senta un considerable aumento de la riqueza nacional.

Dice que para los días en que se efectúen las fiestas de la boda, los cambios estarán á la par y el oro circulará en grandes cantidades, á causa de la afluencia de extranjeros.

La firma del Rey.

Madrid 15.—Los decretos que hoy han sometido á la firma del Rey los Ministros de Hacienda y de la Gobernación, carecen de interés.

Protesta de federales.

Madrid 15.—Los elementos federales de esta corte, han acordado protestar de la pasividad de los Diputados á Cortes republicanos.

López Ballesteros.

Madrid 15.—El señor López Ballesteros ha dimitido el cargo de Gobernador civil de Sevilla, por habérsele nombrado Director de «El Imparcial», en reemplazo del señor Ortega Muñilla.

Las Diputaciones provinciales.

Madrid 15.—Se han reunido los representantes de diez y nueve Diputaciones provinciales, por iniciativa de los de Badajoz.

Nombraron una ponencia, que forman los dichos representantes de Badajoz y los de Granada, Coaña, Barcelona, Soria, Baleares y León, para que redacte las conclusiones que acerca de la construcción de los caminos vecinales y sobre otros extremos importantes han de entregar al Ministro de Fomento.

Los alcoholeros. Sesión secreta. Comisionados.

Madrid 15.—La sesión secreta del Sindicato de alcoholeros, que empezó ayer, ha terminado hoy.

En ella se ha resuelto que ha llegado la hora de cumplir los acuerdos adoptados en 5 de Abril último.

Han marchado á las comarcas alcoholeras diversos comisionados especiales, con instrucciones reservadas, á las que se atribuye mucha gravedad.

El Gobernador de Barcelona. Comentarios.

Madrid 15.—El señor Duque de Rivona, Gobernador de Barcelona, ha regresado hoy á dicha capital.

Coméntase la precipitación del viaje, pues dicho funcionario lo tenía anunciado para mañana.

Relacionase esto con la agitación carlista que se asegura existe en varios puntos del Principado.

La casa de Montero Ríos

Madrid 15.—La casa del señor Montero Ríos, se ha visto concurridísima todo el día de hoy.

Numerosos políticos se han apresurado á presentarse en el domicilio del señor Montero, para saludar á éste.

Creencias de «El Comercio»

Madrid 15.—Ocupándose del asunto relativo á la disolución de las actuales Cortes, «El Comercio» muestra la creencia de que nada se resolverá hasta el Otoño próximo.

Mientras tanto, opina «El Comercio» que las Cámaras seguirán cerradas.

Los Monteros de Espinosa.

Madrid 15.—Por orden del Monarca se ha restablecido el servicio que antiguamente prestaban los Monteros de Espinosa, de «velar el sueño del Rey y de la Reina».

El cumpleaños del Rey.

Madrid 19.—El próximo día 17, cumpleaños del Rey, no se celebrará acto alguno de Corte.

Bodas Reales

Días festivos.

Madrid 15.—Con motivo de la boda del Rey, serán considerados como festivos los días 31 del corriente Mayo y 1 y 2 de Junio.

Para la corrida regia.

Madrid 15.—Para confeccionar el tapiz que ha de aparecer en la plaza de toros el día en que se verifique la corrida regia, vendrán artistas de las islas Canarias.

El fondo del tapiz será negro. Los artistas que han de hacerlo emplearán 500 toneladas de brezo. Formarán los adornos, pétalos de jeráneos y rosas pequeñas.

Lo respectivo á los toros que deban lidiarse, habrá de sufrir modificaciones, pues el señor Marqués del Saltillo niega á que aquellos sean de su ganadería.

Los dueños de otras han pedido precios exorbitantes. Solamente los señores Duque de Veragua, Miura y don Anastasio Martín se han ofrecido al Gobierno sin fijar el valor de los toros.

El indulto.

Madrid 15.—Se han dado hoy noticias del indulto que se otorgará con motivo de la boda de don Alfonso y la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Será el indulto total para los delitos de imprenta, sedición, rebelión y ataque á la fuerza armada con motivo de huelgas, incluyéndose las penas de arresto mayor. Se concederá indulto parcial para otros delitos.

Regalos de las Diputaciones provinciales.

Madrid 15.—Todas las Diputaciones provinciales de España, harán un regalo al Rey con motivo de la boda de éste.

Regalos á la futura de D. Alfonso.

Madrid 15.—Entre otros regalos se ofrecerán á la prometida de D. Alfonso, Princesa Victoria Eugenia de Battenberg los siguientes: Una corona Real de oro con brillantes; una diadema; dos collares de perlas, uno con brillantes y otro con pulsera de oro; dos pares de oíras de brillantes, una rama de brillantes para el pecho, un riñevíre de brillantes, un broche con alfiler, también de brillantes y una valiosa mantilla.

El valor de las joyas citadas asciende á cinco millones de pesetas.

Regalo de la Princesa á su futuro.

Madrid 15.—Asegúrase que la prometida del Rey de España, Princesa Victoria de Battenberg, regalará á D. Alfonso una espada de honor con empuñadura alegórica á la fecha del matrimonio, hoja cincelada y baina con labores así mismo alegóricos al día de la boda.

Pastel de boda.

Madrid 15.—Notifican despachos de Londres, que se ha terminado y en breve se enviará á Madrid, el pastel de boda para la del Rey de España.

D. Alfonso y su prometida la Princesa Victoria, han querido inaugurar en España la costumbre inglesa que consiste en que figure un gran pastel entre los dulces con que se obsequia á los invitados á los casamientos.

El pastel para la boda del Rey D. Alfonso, tiene seis pies de altura, pesa 300 kilogramos y su diámetro es de cuarenta y seis pulgadas.

Lo forman seis costados y aparecen en ellos otras tantas columnas corintias y varios trabajos muy artísticos.

Rodearlo flores cogidas por la misma Princesa Victoria, y en el centro se ven los escudos y monogramas de los novios.

Todo el pastel está dominado por un grupo de amorcillos que sujetan con las manos canastillas de flores.

Se compone el pastel de pasta de crema glacé y bizcocho, habiéndolo fabricado el tocero que gozando de más fama en esta clase de confecciones.

Servirás el pastel en un plato de plata y con cuchillo cuyo mango

será de dicho metal y la hoja de oro.

Este cuchillo medirá dos pies de longitud.

El día de la boda, la Princesa clavará el cuchillo en el pastel, repartiéndose éste, seguidamente, entre los invitados.

Miscelánea De Madrid

El Bolsin.

Madrid 2.—En el Bolsin se han cotizado hoy los valores á los precios siguientes:

4 por 100 interior. 82'50 » » exterior. 97'45 Francos. 5'75

La fiesta de San Isidro.

Madrid 15.—Con gran animación se ha celebrado la romería á la pradera de San Isidro.

Se ha notado gran afluencia de forasteros. Los merenderos se han visto atestados: No ocurrieron incidentes.

De provincias

La Reina de Inglaterra.

Madrid 15.—Telegramas de Cádiz dicen que la Reina Alejandra ha llegado al puerto de Algeciras en un destroyer inglés.

Recorrió la Reina en caballería, acompañada de su hija la Princesa Victoria y del séquito, los sitios pintorescos de Algeciras.

Procesados absueltos.

Madrid 15.—Comunican de Logroño que han sido absueltos los individuos que fueron procesados, con motivo de la catástrofe de Torrementalvo.

Catástrofe en Setobañado.

Madrid 15.—Telegrafían de Palencia, que en Sotobañado, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido una lamentable catástrofe.

Una tromba de agua produjo anoche en dicho pueblo espantosa inundación, que motivó el hundimiento de bastantes casas, en las cuales quedaron sepultados los que en ellas se encontraban.

La catástrofe se produjo á las diez de la noche, cuando todo el vecindario estaba durmiendo.

Muchas personas salieron desnudas á las calles. Los campos fueron arrasados, lo que será causa de que muchas familias queden en la miseria.

De los pueblos inmediatos á Sotobañado han acudido para socorrer á los vecinos de éste muchas gentes.

Del Extranjero

Desórdenes en Varsovia. Una bomba. Nueve muertos y tres heridos.

Madrid 15.—Telegrafías de Rusia aseguran que en Varsovia ha estallado una bomba que arrojaron á un comisario de policía, matando á éste é hiriendo á tres personas.

Las tropas rusas hicieron fuego contra el grupo de donde se arrojó la bomba, matando á ocho revolucionarios.

Toros.

Corrida de San Isidro. Cogida de Bombita III.

Madrid 15.—Se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida de novillos-toros, con motivo de la festividad de San Isidro, Patrón de Madrid.

La plaza, llena de bote en bote, lidióse ganado de Concha y Sierra. Ocho «pavos».

En el primero, el espada cordobés, «Corchaito» toreó de muleta con valentía y dá un volapié laideado, un pinchazo y una estocada en lo alto. (Palmas).

Segundo. «Manolete» pasa de muleta muy bien, agarrando dos estocadas, una de ellas aplaudible.

El bicho dió una arrancada y alcanzó á «Manolete», derribándolo y corneándolo. (Sensación.) El diestro se levanta ileso. (Muchas palmas).

Tercero. «Bombita III» muletea con tranquilidad. Entra á matar y le resulta una estocada desprendida. (Palmas).

En el cuarto bicho, «Rejampaguito» hace una faena efectista. Da un pinchazo, repite, y finiquita con una estocada corta. (Aplausos).

Quinto. Corchaito mete regular-

mente en lo alto dos medias estocadas.

Sexto. «Manolete» dá pases superiores y agarra una buena estocada. (Ovación).

Séptimo. Empieza su trabajo «Bombita III». El toro dá grandes tarascadas y en una de ellas alcanza al matador, enganchándolo por la ingle y lanzándolo á gran altura. (Emoción inmensa).

«Bombita» cae pesadamente en la arena, y la fierá, sin hacer caso de los capotes, mete la cabeza al bulto, enganchando al diestro por una pantorrilla. Al quite, todos los toreros.

En brazos de los monos sabios, es retirado «Bombita» á la enfermería.

«Corchaito» coge los trastos, y entra rápidamente, matando al bicho de un solemne bajonazo.

Dicen de la enfermería que «Bombita III» tiene un puntazo en la región inguinal izquierda.

Al octavo bicho lo despena «Rejampaguito», después de breve faena, recetándole una estocada desprendida.

Los toros no han pasado de medianos.

GERARDO

Advertencia

Momentos antes de la hora en que debe efectuarse la tirada de nuestro periódico, recibimos los telegramas procedentes, que transcribimos en forma abreviada y con epígrafes cortos, para facilitar su composición y conseguir que el NOTICIERO se publique sin considerable y perjudicial retraso.

COBRE

Continúa distinguiéndose el mercado de Londres por una excelente firmeza, debida al gran favor de que al presente disfruta el metal, tanto entre los especuladores como entre los consumidores. La situación estadística es siempre favorable, y nada hay que venga á debilitar las buenas impresiones que de ella se desprenden. Todas las Compañías productoras cuentan con gran número para varios meses y sin embargo apenas parece disminuir la demanda.

«La Calmet and Hecla C.» no dispone ya sino de una cantidad muy reducida de metal añado para Julio; la Amalgamated puede aceptar todavía algunas ordenes para entrega en el mes corriente, gracias á la Tamarack and Osceola C., pero en cuanto al cobre electrolítico, ya no tiene nada que ofrecer hasta Junio; la Rio Tinto C. lo mismo que la Tharsis C., ha vendido toda la producción de este mes. Respecto á los cobres manufacturados, la India ha absorbido latón y hojas de cobre, los constructores de locomotoras están comprando tubos en gran escala; todas las fábricas en general, demuestran una actividad de buen augurio para lo porvenir.

Ante esta situación, es natural que se espere muy confiadamente en que habrán de mantenerse las excelentes condiciones actuales de la industria del cobre en Europa y en los Estados Unidos, fundándose para esa esperanza en los muchos meses de antelación con que se han venido dando las ordenes de compra, y por otra parte, en las necesidades de metal que ahora sienten muchas nuevas é importantes industrias. Anudándose una mala marcha de los mercados de valores industriales provocada, por ejemplo, por un encarecimiento de dinero, no habrá, á lo que se cree, ninguna repercusión en la buena situación, por la que actualmente atraviesa la industria cuprífera.

Paris prosigue su rumbo orientado al alza.

En Nueva York, cada vez toma mayores proporciones el consumo nacional; pero no se ha notado acentuación de las expediciones á Europa. Las grandes Compañías continúan vendiendo por entregas hasta en el mes de Julio.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Ordenador de pagos interior de la Diputación provincial, don José Díaz Palomares, libró ayer algunas cantidades que se adeudaban por los meses de Enero á Abril últimos.

Los expedientes de premios contra los Ayuntamientos deudores, se tramitan con gran actividad.

Se ha señalado el día 18 del actual para que los Alcaldes de los pueblos que se dirijan, abonen la mensualidad de Abril último á las notuicias externas que á continuación se expresan:

Aibolote, Trinidad Ruiz Foche; Atarfe, Ana Ramos Nueguras y Concepción Quesada Machicador; Albuñuelas, Pilar Sáez Quesada; Baza, María Corral Vico, Piedad Cerebel Polaino, María Reyes Navarro, Mercedes González Ubeda, Fátima Oliver Ruiz y Ascensión Martínez Cáliz; Conchar, Antonia Enrique Sánchez y Luisa Almerinos; Guzmán, Capileira, Rosario Guerrero Baustista; Chite, Enriqueta Martín Guerrero; Cájar, Margarita Delgado Guerrero, Rita Delgado Fernández é Isabel Guerrero Junco; Churriana, Eladia López Ferrer; Dúrcal, María de la Iglesia Expósito y María Presentación de la Iglesia; Ferreñeira, Josefina Esposa González; Gabja Grande, Encarnación Espinosa Cordobilla; Guájzar Sierra, Antonia Salcedo Valverde; Guejara, María del Rúst; Güevéjar, Ana Jiménez Agudó; Huelo Vega, Encarnación del Paso Reyes; Ánaga, García Reyes y Encarnación Ansequera Velázquez; Iboja y Tablate, Antonia Rodríguez Alvarez, María López Bilbao y Carmen Alvarez Fernández; Juviles, Dolores Ruiz Guillén; Malá, Vicenta Mar-

tin González; Maracena, Eduarda López de la Higuera; Nigüelas, Adelina López Pizarro; Nívar, Encarnación García Jiménez; y Josefina Salinas López; Padul, Ana Montes Delgado, Antonia Ferrer Medina y Patroncinio Tovar Puertas; Portugos, Ana Márquez Rodríguez; Pinos Genil, María Ramos Zúñiga y Angustias López Barquero; Sorportújar, Francisca Tovar Rodríguez; Sales, Ana Morales Pérez; Trévez, Gracia Fernández Vázquez, María Gracia Álvarez y Encarnación Gutiérrez Alva; Zubia, Encarnación Pinar Parejo y Paula Terrones Arenas.

El nuevo Obispo de Madrid

El domingo por la tarde, según hubimos de anunciar en nuestro Servicio telegráfico del día citado, hizo su entrada oficial en Madrid el nuevo Obispo de la diócesis, D. José María Salvador y Barrera.

En tren especial fueron a Getafe a recibir al prelado el jefe de vigilancia señor Ibarrola, en representación del Gobernador civil; el señor Neyra, jefe de la sección de asuntos eclesiásticos del Ministerio de Gracia y Justicia; una comisión del Cabildo catedral y otra de curas párrocos de Madrid.

Con dichas personas y representaciones, el prelado salió de Getafe a las tres y media, y llegó a Madrid a las cuatro.

En la estación del Mediodía, esperaba el ministro de la Gobernación, el Gobernador, el Alcalde, comisiones de Diputación, del Ayuntamiento, de la Audiencia, del Tribunal Supremo, de la Rota y de la Universidad.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, el Obispo, en un coche de la Real Casa y seguido del acompañamiento, dirigióse a la iglesia de Santa María, donde revestido de pontifical se entonó el Veni Creator.

Organizada la procesión que prescribe el ceremonial respectivo, encaminóse a la Catedral, en donde el prelado adoró el santo Lignum Crucis, y luego se cantó un solemne Te Deum.

Seguieron las plegarias rituales y cantó la oración del nuevo Obispo, y sentándose éste en el trono preparado en el presbiterio, dió a besar su anillo a los circunstantes, de quienes recibió afectuosas felicitaciones.

Terminada la ceremonia religiosa, se dirigió el prelado y las comisiones, con el cabildo en pleno, al palacio episcopal, en donde se sirvió espléndido lunch.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO. TIPOS GRANADINOS. LENTEJICA

No sé su nombre ni puedo dar detalles de su persona, porque no lo conocí. Era zapatero, frecuentaba la Acera de los Valientes, y puede decirse que la mayor parte de los días de la semana, la pasaba entre el arresto, la taberna y los colmados.

Ultimamente se aficionó a los toros, y creo que tomó parte en algunas novilladas, de las que salía con esquinque o alguna costilla hundida en fuerza de los muchos trompazos, seguidos de sendos revolcones, que los corruptos le propinaban.

Bebedor impenitente y hombre de chispa, tenía ocurrencias que lo hicieron famoso.

Se las daba de valiente, y por tal lo tenían muchos; pero al dar con la orma de su zapato, es decir, cuando alguno se las mantenía tiesas, valiéndose de sus chirigotas aplacaba la cólera del más ensoberbecido con trancante, terminando la cuestión en la taberna.

En cierta ocasión fué a Motril. Faltóle tiempo para preguntar al primero que encontró en la calle: —¿Quién es el más valiente en esta tierra?

—Zoilo el zapatero—repuso el interpelado, extrañándose de la pregunta.

—¿Y dónde vive? —En la calle de la Pieza, junto a la iglesia.

Al poco rato llegó Lentejica a un portal de la referida calle, en el que, sentado detrás de una mesilla, estaba trabajando un hombre excesivamente grueso.

—Es V. Zoilo—exclamó. —Para lo que guste V. mandar. —Le voy a dar a V... castañas; es V. un madrillon; no vale V. ni un pilitillo; y son estos los valientes de Motril.

—Hombre, no me insulte V.; no le he ofendido; estoy tranquilo, trabajando; déjeme en paz.

—Vaya V. a la porra, so chaval, embustero; que tiene engañados a los motrileños: Si tiene V. sangre y vergüenza, salga conmigo, que tengo que darle un recadito.

Zoilo se puso pálido, se levantó con impetu, y repuso: —Vámonos donde V. quiera— mientras que cogiéndolo por debajo de un brazo, suspendió a Lentejica, el cual dijo: —Choque usted esos cinco dedos; he venido para convencerme de si es usted tan valiente como lo suponen; ya no tengo duda, seamos amigos y vamos a la taberna a tomar unas copas.

En una de las principales calles de Granada vivía un tintorero que públicamente era censurado por su excesiva mansedumbre. Pasó Lentejica con una curia fenomenal; los chiquillos gritaron: Lentejica, pun. En mal hora se ocurrió repetir el apóstrofe al tintorero, porque el borracho se plantó frente a él y sacando un pañuelo que cogió de las puntas, hizo una verónica, mientras exclamaba, con voz de trueno: Tintorero!!!

Preguntóle un amigo que lo encontré en la Placeta de las Pastiegas, al verlo muy triste, que en qué estaba pensando, y le contestó que procuraba recordar como eran los dueros, de los que no conservaba idea, por no haberlos visto en mucho tiempo.

En sus últimos años, el pobre Lentejica llegó a situación tan precaria, que se le pasaban algunos días en claro sin probar, como él decía, la Gracia de Dios.

Estando bastante malo, llamaron a un sacerdote para que lo confesara, el cual, al ver la miseria del cuarto que en qué estaba el enfermo en un camastru, sin que hubiera ni una mala silla ni el más modesto simulacro religioso, dijo a la mujer que lo había recibido:

—Pero no hay un cuadro o estampa de la Virgen ó de algún Santo, que se necesita para las exhortaciones de la confesión?

—No, señor; como somos tan pobres, no tenemos más que un Niño Jesús, de barro, que se lo compré a mi nietecita en la feria de Gracia; pero le falta un brazo.

—No le hace; no habiendo otra cosa, tráigalo V.

Con el niño, que era muy basto, se acercó el padre a la cama y exclamó:

—Hermano, piense en que pronto va a comparecer ante el Tribunal de Dios; arrepíntese de corazón; pida a este Sagrado Niño perdón de sus culpas y pecados.

—Ay padrecito!— repuso Lentejica—déjeme V. morir en paz; nunca he querido nada con los niños; sino con las personas mayores.

Un bribón y una manía

Eduardo VII, que desde el tiempo en que era príncipe de Gales fué siempre considerado en Inglaterra como árbitro de todas las elegancias, se dedicó a llevar, desde hace algunos meses, calcetines y corbatas de un color rojo subido. Esto bastó para que los elegantes del Reino Unido, que, como todos los de todos los países del mundo, tienen por ley suprema la de la imitación, se empezaron en poner, junto a su cuello y sobre sus pies, la púrpura más viva que les fue dado encontrar.

La moda se convirtió en manía, y como ocurre en parecidos casos, no faltó quien se propusiera y lograra sacar partido de esa manía.

Un asustado bribón se ha improvisado ayuda de cámara del Rey, y a título de tal, ha vendido confidencialmente, a ricos coleccionistas y a fanáticos dandy gran cantidad de calcetines y corbatas encarnadas que había usado, según afirmaba, el admirable Soberano.

La perspectiva de obtener prendas tan preciosas hizo caer a muchos en el garlito, y el afortunado bribón hizo muy buenos negocios, lo cual le permitía darse regalona vida.

Un periódico londinense, «El Globo», asegura que un solo coleccionista pagó al afortunado estafador 375 por una corbata y dos pares de calcetines.

Este caso, aun cuando muy curioso, no es de extrañar. Son tantos los tentes y comerciantes ingleses que se apellan proveedores de su majestad, tal título basta para procurarse la clientela de sus compatriotas, y, sobre todo, de los innumerables australianos, americanos y extranjeros que hay en Londres.

El título de «proveedor de su majestad» tiene un atractivo irresistible, puesto que todos los ingleses están convencidos de que una casa que tiene el honor de servir al rey ha de expender géneros de primera calidad. Así, no hay que admirarse del afán con que los tenderos ingleses procuran obtener el favor de poner al lado de sus muestras las armas reales.

Los carniceros de Londres son, a lo que parece, los que con mayor empeño procuran alcanzar tal privilegio, y cuando uno de ellos compra un buey ó un carnero que procede de las fincas reales, envía un cuarto al Rey, y éste, a cambio de la atención, le manda una carta dándole las gracias, a complementario orden.

Tal privilegio da al carnicero derecho de proclamarse proveedor de su majestad; pero de todos modos así se titula hasta que la policía le impone una multa, que no baja nunca de veinte libras esterlinas.

En muchísimos casos, esta manía del «título» degenera en cómica.

Un día apareció en las calles de Londres un vendedor de patatas fritas que ostentaba en su modesta tienda ambulante el escudo de Guillermo II de Alemania.

Como algunos transeúntes se fijaran en aquéllo, que les chocaba, el vendedor les dió la explicación siguiente: —Una vez vendí patatas fritas a uno de los hijos del emperador que se hallaba de paso por Londres, y tanto le gustaron mis patatas que me concedió permiso para que en lo sucesivo usara las armas imperiales.

Otro tendero usó armas de Inglaterra durante mucho tiempo a pretexto de que, durante un mes, había vendido huevos frescos a una cocinera de una alteza real.

Hay en Londres doscientas ocho lecherías que afirman con la mayor seriedad del mundo que su gracia majestad Eduardo VII no bebe más leche que la de sus vacas. Y eso que su gracia majestad no sigue el régimen lacteo ni vegetariano, según demostró la apendicitis que por poco le da un serio disgusto!

Si se quisiese señalar todos los casos referentes a la misma manía, no se acabaría en mucho tiempo.

MARCO POLO.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 16.—San Juan Nepomuceno, mártir; patrón de la Zubia; San Félix y Genadio, mártires; San Ubaldo, obispo y Santa Máxima, vírgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Nepomuceno, mártir, con rito doble y color encarnado. Prefacio del tiempo. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antón) a devoción de la señora Marquesa de Torre-Alta.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se ocuta a las siete de la tarde. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real y MM. Capuchinas. (San Antón), a las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y MM. Capuchinas.

Novena en honor de Santa Rita de Casia. En la Iglesia parroquial de San Pedro, a las seis de la tarde y predicando Ramón María Arcas Morales, cura en comisión de San Pedro.—En los Hospitalicos, a las siete y media de la tarde y predica un Reverendo Padre de la Residencia.

Ejercicio de las Flores de María.—En la Capilla Real, a las siete de la mañana.—En las Capuchinas (San Antón), a las seis de la tarde.—En Ntra. Sra. de Gracia, Nuestra Señora de los Angeles, Santa Catalina, Sancti Spiritu, Santa Ana, Santa Escolástica, en San Justo, San Juan de Dios, Santa María Magdalena y Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones.—En las Comendadoras de Santiago a las seis y media.

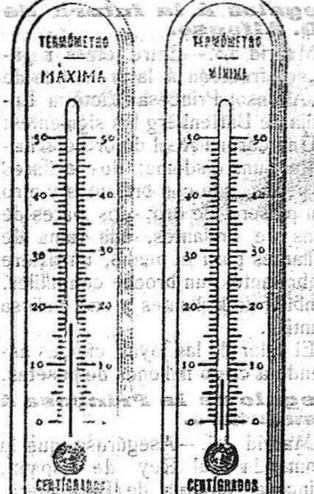
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.—Adoración nocturna.—En la noche de hoy tendrá lugar en la iglesia de San Justo y Pastor, la vigilia especial de San Pascual Bailón, titular del turno 7.º. Pueden concurrir a ellos todos los adoradores activos y honorarios.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 15 DE MAYO 1906

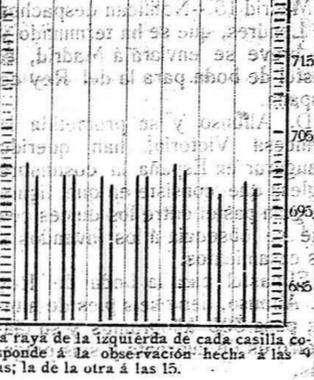
Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 PM.

En las 24 horas. Temperatura máxima al sol, 17,8.—Idem máxima a la sombra, 14,9.—Idem mínima cubierto, 9,6.—Idem mínima descubierta, 7,2. Lluvias 3,35.—Evaporación, 0,90.



PREVISIONES BAROMETRICAS

Mes de Febrero de 1906. Días 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 4 horas; la de la otra a las 15.

ACEITES

Las impresiones respecto al estado de los olivos, son como ya hemos indicado en resenas anteriores. Las esperanzas se muestran, pues, muy optimistas para la futura cosecha. Por este motivo continúa la flojedad en las cotizaciones.

En Madrid se han cotizado: para jabón, de 50 a 51 reales; para vacías, a 52; clase corriente de 2 a 34; superior a 53. Escasean los superiores; las existencias en los muelles han sido regulares. La tendencia es de alza; pero con pocas transacciones.

El mercado de Barcelona ha estado encalmado, y aunque escasean los arribos, los precios flojean un poco. Cotizase en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen) de 25 a 26; corriente, de 25 a 25 1/2; Tortosa inferior lampante, de 25 a 25 1/2; buenos, de 25 a 26 1/2; finos, de 29 a 30; Liria Urgel, de 25 a 26; Ampurdán, de 25 a 25 1/2; Mallorca, de 24 a 25; Aceite de

orjuo nuevo: verde 1.ª a 17; idem 2.ª, de 15 a 16; amarillo 1.ª, de 18 1/2 a 19 1/2; idem 2.ª, a 17.

En Albacete se cotiza a 50 reales. En Morón de la Frontera (Cádiz), el negocio de aceites está paralizado. En esta plaza habrá una existencia de 13 a 20,000 arrobas, entre cosecheros y almacenistas, esperando que mejoren los precios.

En Ubeda (Jaén), se venden a 10,75 pesetas arroba. En Corral Rubio (Albacete), a 12. Los precios en Cete y Marsella, han sido como en la semana anterior.

En Londres se sigue cotizando, con mercado encalmado, a 39 ch. quintal inglés, de 50 kilos 796.

Instruccion Publica.

En el Salón de Catedráticos de la Universidad, empezarán hoy los ejercicios de las oposiciones a las escuelas de niñas y de párvulos vacantes.

A las once de la mañana se constituirá el Tribunal, comenzando seguidamente los ejercicios.

Se entenderá que renuncian a su derecho las maestras que no concurren al acto.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Campillo contra Francisco Rivera Casares y otros, por expención de billetes del Banco de España falsos. Abogados, señores Diaz Rodríguez y Angulo; procuradores, señores Castilla y Andrade; secretario, señor Ortega.

Sección 3.ª.—Sagrario, contra Francisco Ortiz Osuna, por homicidio. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Santafe, contra Manuel García Santaella, por lesiones. Santafe, contra Sebastián Fernández Villaverde y otros, por hurto. Loja, contra D. Antonio María Ruiz Almirón y otros, por falsedad en documento electoral. Inzalzo, contra Luis Barañana, por hurto. Salvador, contra José García Roldán y otro, por robo.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Josefa Meredía, por lesiones. También se han interpuesto recursos en causas instruidas contra Francisco Castellano Martín, por lesiones, y Manuel Castellano Porcel, por disparo de arma de fuego.

Ayer terminaron los exámenes de Secretarios de Juzgados municipales. Fueron aprobados D. Juan José Ureña Arca, D. Juan Ferrer Páez, D. Manuel Bosquet Ruiz, D. Miguel Blanco, D. Fermín Estrella Moreno y D. Diego Núñez Ortega.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a D. Justo Unión, D. Enrique Baca, don Joaquín Flores, D.ª Purificación García, D. Francisco Fernández, D. José Fernández, D. Luis López, D. Matías Nieve, D. Francisco Foncela, y Depositario Pagador.

El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Nigüelas, que le imponda multa sino devuelve inmediatamente las altas de industrial.

También ha significado a varios ayuntamientos, que les imponda multas si con urgencia no le remiten los expedientes de subastas de consumos y las certificaciones de ingresos obtenidos por la renta de bienes de propios y arbitrios sobre pesas y medidas.

La recaudación de contribuciones anuncia la subasta de la casa número 21 y 23 de la calle de Garrido, capitulada en 1.450 pesetas.

MERCANCIAS

Ayer se recibieron en la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes: Málaga puerto, cemento, López.—Id., cebada, Rodríguez.—Id., ácido, Huertas.—Id., alora, aceite, Antelo.—Málaga, madera; Portador.—Id., hierro, Pugañaire.—Id., idem, Portador.—Id., cemento, López.—Linares, pieles, Portador.

Mercados

Preios del 15 de Mayo de 1906. GRANADA

Table listing market prices for various goods in Granada, including oils, grains, and other commodities.

MALAGA

Table listing market prices for various goods in Malaga, including oils and grains.

SEVILLA

Table listing market prices for various goods in Sevilla, including oils and grains.

Alhondiga de granos

Table listing grain prices from the Alhondiga de granos, including wheat, barley, and other grains.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy, 16 reses mayores, con peso de 2,528 kilos de 163 a 193. 60 borregos, con peso de 729 kilos a 1,0. Romana del pescado. Pescada (125 kilos), sardinas, 0,91; bonito, 0,74; morraya, 0,79; almejas, 0,91.

GRAN SALÓN DE PEINAR SEÑORAS. PLAZA DE VILLAMENA, NÚM. 10. Este Salón, único en su clase en Andalucía, cuenta con las mejores peñadoras de esta población, lo mismo para peinar a domicilio que en dicho Salón, siendo los precios los corrientes. Horas, de siete de la mañana a ocho de la noche. Villamena, 10, espalda a la Gran Vía.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes. Precio único: P.º 1,75 el bote. Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas "HARINA LACTEADA". Exigir NESTLÉ (El Nido).

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4. 1.ª Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobresaliente de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Calabería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibaricu; En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador; D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes. r, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO. Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37. Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe). Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDORO. MANO DE HIERRO, 14. Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril de 1905 (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en el todo vez que, por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo perteneczan, pues cada dos años, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento, se darán los ascensos necesarios hasta cubrir las todas.

El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo, con haber anual de 2.000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo. Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

ESPECTACULOS Teatro Cervantes.

Funciones para hoy: Primera sección, a las ocho y media; segunda sección, a las nueve y media. Gran éxito todas las noches. Miss Lea Spinder, Lucianova, Hermanos Palacios y Ayvotos.

Butacas, 50 céntimos; entrada principal, 20 céntimos; paraíso, 15; niños, 10. Cinematógrafo Pasonalini. Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy doce magníficos cuadros, entre ellos los de gran efecto y duración: Minué infantil.—País de Suiza.—Almuerzo terrible.—Venecia en gondola.—Transporte de un bloque.—Torpedero en peligro.—Servicio militar obligatorio.—Los Julians, el de larga duración y actualidad.

5.º M. el Rey en Sevilla pre-enciando el paso de las cofradías y en el Tiro de pichón. Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

ANUNCIO Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL Azúcares de remolacha. Plé fino marca P. F. 494 pías. los 100 kilos Plé grueso marca P. G. N. 493. Si yagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente, Ilorra ó Guadix.

Azúcares de caña. Blanquilla 1.ª marca B. C., 492 pías. los 100 kilos S. C. Pilar (Salobreña) 483. T. C. Pilar (Salobreña) 478. C. C. Pilar (Salobreña) 476. Bordo Salobreña.

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura. Nota: Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

EDUARDO MARTÍN ALMACEN de MUEBLES

ESCUDO DEL CARMEN, 3. Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos; distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.

Esta casa, como siempre, garantiza sus muebles por estar contruidos en sus talleres. Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería.

Escudo del Carmen, 3. Frente a la calle de San Matías. Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz.

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Datos Resaca y Angustia. Dosis: 180, Rue Lafayette, P.º 15.

Hijo de Miguel Machado. Centro general de Negocios. Proporcióna préstamos con hipotecas, pías, giros, etc. Representa casas de vinos finos de Jerez, Málaga, Valdepeñas, Montilla y Rioja. Retólos, fotografías, lapidas y cruces esmaltadas en porcelana. Se aceptan administraciones, comisiones y representaciones. Horno Espadero, 18.—Granada

Circo Gallístico

Con gran animación presenciamos ocho días de lista y las dos de desafío, en la primera de ellas el resultado siguiente:

Primer desafío: El Murciano con un pollo colorado, conocido por Confusiones, de 3,7 1/2 libras, por La Central, con otro de igual peso, por 18, se apuestan 50 pesetas, que gana Confusiones en 22 minutos, siendo el segundo en 53 minutos.

Quinta: Oliveira con un pollo colorado jabado de 3,5 1/8 y Alfonso con otro de igual pluma, de 3,6 1/8, se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo en 10 minutos.

Sexta: Morente con un pollo colorado jabado de 3,4 1/8 y Paco con otro colorado de igual peso, por 17, se apuestan 10 pesetas, que gana el primero a los 10 minutos, siendo bueno.

Séptima: Oliveira con un pollo colorado de 3,8 1/9 y El Murciano con un jiro cenizo de 3,7 1/2 19, se apuestan 15 pesetas, que gana el primero en 11 minutos.

Octava: Amador con un pollo jiro agrillado de 3,8 1/5 y El Murciano con otro colorado de 3,8 1/5, tuerco, se apuestan 10 pesetas, que gana el primero a los 15 minutos.

Antón.

PUBLICACIONES

El último número de *Avante* sostiene brillantemente el concepto conquistado por los

anteriores. La crónica de Serrano de la Pedrosa, el Cinematógrafo-Parisién, de García Ramón, una concienzuda información artística acerca de Muriel, otra acerca de Lete, artículos doctrinales y humorísticos, como La expresión, La fotografía por dentro, La nariz en fotografía, Los explosivos fotográficos, conferencias, noticias y fórmulas, hacen de este número un documento de gran interés e inestimable valor.

La parte artística es, en realidad, admirable: Compañy demuestra una vez más que el artista genial de la fotografía, y que con ella le basta para hacer verdaderos cuadros, en los cuales, sin más paleta que la luz, logra los más sorprendentes efectos.

La acreditada revista *Heraldo de la Industria*, cuyo núm. 133 hemos recibido, publica el siguiente interesante sumario:

Texto: Agricultura: El humus y la fertilización de las tierras pobres, por Francisco Díaz.—La destilación de los vinos alterados, por Luis Arizemendi.—El nuevo Arancel.—Una Asamblea: Peticiones de los labradores.—Tratamiento de las patatas destinadas a siembra.—Conservación de los aceites.—Comercio exterior en el trimestre.—Otro tratamiento de la clorosis de los árboles fru-

tales.—La lechería moderna.—Producción de azúcar.—La producción de papel en todo el mundo.—Noticias.—Bancos y Sociedades.—De polo a polo.—Bolsa de Madrid.—Información mercantil.

Grabados: Patata Eduardo VII.—Petunia híbrida enana.

Oficinas: Ferraz, 5.—Madrid.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Francisco Ruiz Albeo.

Nacimientos, 2.

Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido: María Álvarez Segros.

Nacimientos, 3.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta:

Estado.—Cancillería.—Recepción del excelentísimo señor conde Danneberg-Samsøe, quien tuvo la honra de poner en manos de S. M. las cartas en que el rey de Dinamar-

ca, Federico VIII, notifica su advenimiento al trono.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval, al capitán de navío de primera clase de la Armada, don Manuel de Eliz y Vergara.

Gobernación.—Real decreto (reproducido) concediendo el título de ciudad, a la villa de La Bisbal (Gerona).

Hacienda.—Real orden declarando que los abogados adscritos a un Juzgado de primera instancia, pueden actuar en el mismo pagando la contribución industrial correspondiente.

Otra disponiendo se habilite el muelle de La Espuña, para el embarque de los productos de la fábrica de sidra El Gaitero, en término de Villaviciosa.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta:

Reales órdenes del ministerio de Hacienda.

Edicto señalando el día 18 del mes actual, para que se abone a las "nodrizas" externas de la casa de expositos, residentes en los pueblos; los haberes devengados por el mes de Abril último.

Otro del Alcalde de Loja, invitando a los propietarios a que presenten relaciones ju-

radas de las alteraciones de sus riquezas.

Otro del de Motril, anunciando la vacante de la plaza de médico titular y su provisión por concurso.

Otro del de Motril, manifestando que se ha expuesto al público el reparto vecinal.

Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don D. Luis Rodríguez Villamil, coronel de Vitoria.—Imaginario, don Jerónimo Alonso Rocio, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Miguel Alcántara Pedrinaci, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torrevieja, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

TipoGRAFIA del NOTICIERO GRANADINO.
Manuel Paso, 2. (Antes Tahona.)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio; Plaza de la Universidad.



Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin lunetas consecuentes, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los injicos que donan a las vías urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 3 pesetas.

Malas Venereas—Purgación reciente ó crónica, góta militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.

Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de curar forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo por curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4

Farmacia, Barcelona



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SAN CAYETANO

Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción en JUN

Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Para encargos y pedidos, Plaza San Agustín, núm. 13.—GRANADA

CARRILLO Y C. A.

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Nuevas máquinas tricotasas



para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo a la casa Agustí, calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

Se venden desde 300 pesetas

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

San Jerónimo, 13.—Granada

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrétre. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminijums. Brechas. Pírcelera. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

Para calzado Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina a los Almirceros.

FACTURAS INTERESA

Elegantes y novísimos modelos, en uno ó varios colores, para el Comercio y particulares. Bondad y economía.

Encargarlas en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)

IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)

Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada

José García Gómez y Manuel Morales

Calle Nueva.—MOTRIL

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

Carmen

Se vende el de San Antonio, situado en la Cruz de Piedra, núm. 19.

Para tratarlo: Frailes, 24, duplicado, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO. 94

HISTORIA DE Blas de Santillana

por LESAGE

del barón de Steinbach, oficial de la guardia alemana. Decidme también, replicó la dama, por que habéis salido de Madrid; pues desde que os puedo ofrecer todo el valioso y los buenos oficios de mi padre y de mi hermano don Gaspar, yo soy lo menos que puede hacer un agradecimiento con un caballero que por servirme, despreció su propia vida. Ninguna dificultad tuve en decirle por menos todas las circunstancias de nuestro desafío. Ella echó toda la culpa al caballero que me había injuriado, y me ofreció que interesaría a su padre en mi favor.

—¿Sabiendo ya satisfecho su curiosidad, me animé a replicarle contenta y tranquila, y le pregunté si era ó no verdad. Tres años ha, respondió, que mi padre me obligó a casarme con

don Diego de Lara, y quince meses que estoy viuda. Pues qué desgracia, señora, le pregunté, fué la que tan presto os privó de vuestro esposo?—Voy, señor, a responderos, repuso ella, y correspondo a la confianza a que me confieso deudora.

Don Diego de Lara era caballero muy bien apersonado. Amábame ciegamente; y aunque empleaba cuanta diligencia puede emplear el más tierno amante para hacerse agradable al objeto amado, y aunque tenía mil bellas cualidades, nunca pudo ganarse mi cariño. El amor no siempre es efecto del anhelo ni del mérito conocido. ¡Ah! añadió ella suspirando, muchas veces nos cautiva a la primera vista una persona que no conocemos. No me era posible amarle. Más avergonzada que prendada de las continuas muestras de amor, y forzada a corresponder a ellas sin inclinación, si me acusaba a mí misma interiormente de ingratitud, también me contemplaba muy digna de compasión. Por desgracia de ambos él tenía todavía más delicadeza que amor. En mis acciones y palabras descubría claramente mis más ocultos pensamientos. Leía cuanto pasaba en lo más íntimo de mi alma; quejábame a cada paso de mi indiferencia; y le era tanto más sensible el no

poder conquistar mi corazón, cuanto más seguro estaba de que ningún otro rival se le disputaba, no contando yo apenas diez y seis años, y habiendo sabido, antes de ofrecermelo su mano, por mis criadas, todas las particularidades que ningún hombre se le había anticipado a llevarse mi atención. Sí, Serafina, me decía muchas veces, me alegraría mucho de que estuvieseis encaprichada en favor de otro, y de que esta fuese la única causa de la frialdad con que me miras. Esperaría entonces que tu virtud y mi constancia triunfarian al cabo de esa tibieza; pero ya desespérame de vencer un corazón que no se ha rendido a tantos y tan convincentes testimonios de mi extremado amor. Cansada de oírle repetir tantas veces la misma queja, le dije un día, que en vez de turbar su reposo y el mio mostrando tanta delicadeza, haría mejor en dejarlo todo en manos del tiempo. Con efecto, yo me encontraba entonces en edad poco capaz de sentir los vivos impulsos de una pasión tan fogosa; y este era el prudente partido que don Diego debiera haber abrazado. Pero viendo que se había pasado un año entero sin haber adelantado más que el primer día, perdió la paciencia, ó más bien dicho el juicio, y fingiendo que

le llamaba a la corte no sé qué negocio de importancia, marchó a los Países Bajos a servir en calidad de voluntario, y halló lo que deseaba en los peligros en que se metía, es decir, el fin de la vida y el de sus pesares.

Concluida esta relación, todo el resto de la conversación que tuvimos Serafina y yo, fué acerca del singular carácter de su marido. Interrumpió nuestra conferencia un correo, que llegó en aquel mismo punto, el cual puso en manos de Serafina una carta del conde de Polán. Pidiome licencia para abrirla, y observé que, conforme la iba leyendo, se iba poniendo pálida y trémula. Luego, que la acabó de leer, alzó los ojos al cielo, dió un gran suspiro, y empezó a correr por su rostro un torrente de lágrimas. No siendo posible que yo viese con serenidad su pena, me turbé, y como si hubiera ya presenciado el terrible golpe que iba a llevar, me cogió un mortal terror que me heló toda la sangre. Señora, le dije con voz desfallecida, será lícito saber de vos qué funestas noticias os anuncia esa carta? Tomadla, señor, me respondió tristemente, y leed vos mismo lo que mi padre me escribe. ¡Ay de mí! que su contenido os interesa demasiado.

Estremecime al oír estas palabras, tomé temblando la carta, y vi que decía lo siguiente: "Tu hermano don Gaspar tuvo ayer un desafío en el Prado: Recibió en él una estocada, de la cual ha muerto hoy, declarando al morir que el caballero que le mató fué el hijo del barón de Steinbach, oficial de la guardia alemana. Para mayor desgracia, el matador escapó sin saberse dónde se ha escondido; pero aunque lo esté en las entrañas de la tierra, se harán todas las diligencias posibles para hallarle. Hoy se despachan requisitos a varias justicias, que no dejarán de arrestarle, como ponga los pies en algún lugar de su jurisdicción; y voy también a practicar otros medios oportunos para encontrarle todos los caminos.—El conde de Polán."

Figurose el trastorno que la lectura de esta carta causaría en mi ánimo. Quedé inmóvil algunos instantes, sin espíritu ni fuerza para hablar. En medio de aquel desmayo y desaliento se me representó con la mayor viveza todo lo que la muerte de don Gaspar tenía de cruel para mí amor. Al momento caigo en una furiosa desesperación. Arrojeme a los pies de Serafina, y presentándole la espada desnuda: Señora, le dije:

excusad al conde de Polán la molesta fatiga de buscar a un hombre que podría burlar sus más activas diligencias. Venid vos misma a vuestro hermano, sacrificadle por vuestra bella mano su homicida. ¿Qué! ¿os detenéis?—Descargad el golpe, y sea fatal a su enemigo el mismo acero que a él le quitó la vida. Señor, respondió Serafina algún tanto enternecida de ver mi acción, yo quería a don Gaspar, y aunque vos le matasteis como caballero, y él mismo fué a buscar su desgracia, al fin soy su hermana, y no puedo menos de tomar su partido. Sí, don Alfonso, yo soy enemiga vuestra, y haré contra vos todo lo que la sangre y el cariño pueden pretender de mí; pero no abusaré de vuestra adversa fortuna. En vano ha dispuesto entregarme en manos de mi venganza, pues si el honor me arma contra vos, él mismo me prohíbe vengarme ruimemente. Las leyes de la hospitalidad deben ser inalterables: según ellas no puedo corresponder con un vil asesinado al generoso servicio que me habeis hecho. Huid, escapad y burlad, si pudierdes, nuestras más vivas pesquisas; ponéos a cubierto del rigor de las leyes, y libraos del inminente peligro que os amenaza. Pues qué, señora, le repliqué, es-